



Junta Distrital
Manuel Bueno

RNC: 430048021

Manuel Bueno 23/12/2024

**JUNTA MUNICIPAL DE MANUEL BUENO
EL PINO, DAJABON.
DESPACHO DEL PRESIDENTE.**

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO: 13/2024

En la Junta Municipal De Manuel Bueno, El Pino Dajabón, República Dominicana a los **23** días del mes de **diciembre** del año **2024**, previa convocatoria para sesión extraordinaria se reunieron los vocales: **Jose Fortuna Valerio**, representante del Partido Fuerza del Pueblo (FP), presidente de la sala capitular, **Cristian Quezada**, vocal, representante del partido de la liberación dominicana (PLD), **Ysidro Cabrera Moya**, representante del Partido Revolucionario Moderno (PRM), con la presencia del señor **José Martínez Báez**, Director de esta Junta, asistido por la secretaria del consejo Distrital **Licda. Nancy C. Tavarez Caba**, quedó abierta la sesión a las 10:00 A.M.

ACTO SEGUIDO: El presidente del consejo dio a conocer los puntos de la agenda del día a los señores miembros del consejo a fines de enmienda o aprobación.

1. Apertura
2. Pase de lista
3. Presentación del presupuesto municipal 2025
4. Clausura

Aprobada la agenda por los señores vocales, el presidente del concejo dio la bienvenida y expresó lo siguiente: nos hemos reunido en sesión extraordinaria a fines de conocer el presupuesto para el año 2025.

La secretaria pasó lista correspondiente, visualizando un 100% de asistencia declarando válido y bueno para la presente sesión.

El presidente del concejo empezó a dar a conocer los puntos del presupuesto municipal donde se hicieron algunas puntualizaciones.

En tanto de esto los demás señores expresaron sus opiniones y aclararon sus dudas para proceder a aprobar el presupuesto de dicha Junta.

José Fortuna Valerio, presidente del consejo sometió a los demás miembros los ingresos para el año 2025, como se enuncia a continuación:

Ingresos de Ley.

Artículo 1: detalle de ingresos y gastos:

Ingresos:


Ley 176-07-----RD\$12.773,894.58

Ingresos propios----- RD\$4.555,000.00

Total, general de ingresos para el año 2025-----RD\$17.328,894.58


Artículo II: Ordenar, como efecto se ordena la remisión de la presente resolución conjuntamente con la pieza del presupuesto de ingresos y Egresos al concejo edilicio del **Municipio de El Pino, Dajabón**, al comité Ejecutivo de Cámara de Cuentas, Contraloría General de la República, y a la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) para su conocimiento y aprobación.

Dada y aprobada la presente resolución por el concejo de vocales de la sala capitular en la sala de sesiones de la Junta Municipal de Manuel Bueno, El Pino Dajabón, República Dominicana a los **23** días del mes de **diciembre** del año **2024**, año **180** de la independencia nacional y **161** de la restauración de la República.

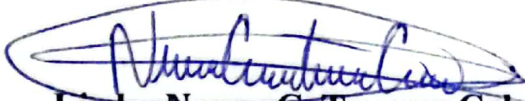

Licdo. José Fortuna Valero
Pte. Sala Capitular




Cristian Quezada
Vocal


Ysidro Cabrera Moya
Vocal


Licdo. José Martínez Báez
Director


Licda. Nancy C. Tavares Caba.
Secretaria Municipal.



Distrito Municipal Manuel Bueno, El Pino, Dajabón/ Calle principal
#100 Tel.: 849-456-9232 / 849-456-9168.
Email: jm.manuelbueno@hotmail.com